

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Cuestiones económicas

LAS FINANZAS Y LA GUERRA

Durante la semana pasada tué casi nula la variación en los cambios. Los francos que el lunes estaban á 80.10 se cotizaban el viernes á 80; y las libras pasaron en el mismo tiempo de 20.85 á 20.86. Sólo el sábado se inició una subida, llegando los francos á 80.60 y las libras á 20.98.

Mr. Lubin delegado de los Estados Unidos en Roma ha emitido recientemente la idea de crear alguna institución bancaria internacional con una moneda internacional también, para regular en una forma estable los cambios.

El político italiano (exministro de Hacienda) Luzzati viene también sosteniendo ideas análogas.

La «España Económica y Financiera», comentando estas noticias, opina, en resumen, que cualquiera que sea el artificio que se emplee, podrá evitarse quizá el transporte material de oro, pero no el saldo deudor de las naciones de balance adverso, que es la causa esencial de que el cambio baje.

En realidad la idea lanzada por Mr. Lubin es todavía nebulosa, y acaso se trató de un sondeo. Obedece á un renacimiento de intereses bimetálicos en los Estados Unidos. Mientras no se trate de un proyecto expuesto concretamente con más claridad no es posible juzgar. Pero desde luego puede sospecharse que todo lo que sean artificios contra la solidez de la base oropara la moneda y el cambio, podrán convenir á países de situación monetaria y financiera como los de Italia y Francia, ó favorecer en países grandes productores de plata, como los Estados Unidos, intereses particulares que puedan superponerse al general; pero no es probable sean bien recibidos por Inglaterra. Tampoco pueden verse venir con tranquilidad por los países neutrales que, como España, tienen su situación monetaria bien consolidada.

El Gobierno independiente de Crimea está negociando en Berlín un empréstito. Las negociaciones van ya muy adelantadas. Se está negociando entre Alemania y Suiza para ampliar y prorrogar el tratado comercial firmado en Abril de este año. Alemania parece dispuesta á otorgar salvoconductos, en protección del trigo consignado á Suiza, para todos los barcos que vayan con productos alimenticios á Cetz ó puertos neutrales.

Esta solución exige sin embargo que los beligerantes del grupo franco-inglés no sostengan el criterio mantenido en las negociaciones con España, de considerar como enemigo á todo barco que lleve salvoconducto alemán.

Según estadística publicada por «El Economista», los empréstitos y anticipos que Francia ha contratado durante la guerra, ascendían el 31 de Agosto último á las siguientes cantidades (en millones de francos):

- a) Bonos y obligaciones de la Defensa nacional 27,100 millones.
- b) Anticipos de los Bancos de Francia y Argelia, 19,400 id.
- c) Empréstitos interiores en renta perpetua 32,200 id.
- d) Empréstitos en el extranjero: De Inglaterra 12,500 millones. Estados Unidos 11,900 idem. otros países 1,300 idem. Total 25,700 idem.

general 104,400 millones de francos.

Resulta pues, que de este total el 24 por 100 (d) ha sido contratado en el extranjero, y el 76 por 100 (a b c) en el interior; y sólo el 31 por 100 escaso (c) en deuda interior á plazo largo.

Es lo inverso de lo ocurrido en Alemania, donde toda la deuda contratada es interior, y de ella el 70 por 100 á plazo largo, y sólo el 30 por 100 á plazo corto.

Desde que estalló la guerra europea, la situación fiduciaria de Italia ha variado según las siguientes cifras, que expresan millones de liras:

Billetes en circulación: 30 de Junio de 1914.—Del Banco de Italia 1,683 millones; del id. de Nápoles 414 idem; del id. de Sicilia 101 idem. Total de billetes en circulación 2,198 id. Total de oro en caja 1,407 id. Garantía en oro del billete 68 por 100.

Billetes en circulación: 30 de Junio de 1918.—Del Banco de Italia 7,849 millones; del id. de Nápoles 1,812 id.; del id. de Sicilia 410 idem. Total de billetes en circulación 10,071 id. Total de oro en caja 818 id. Garantía en oro del billete 8 por 100.

LA GRIPE, SEGÚN EL DOCTOR MARTÍN SALAZAR

La epidemia actual tiene para el higienista y el epidemiólogo rasgos y aspectos muy singulares que merecen el más detenido estudio. Lo primero que se ocurre preguntar es lo siguiente: ¿Esta gripe es de la misma naturaleza que la de la pasada primavera? ¿Es el mismo germen el que la produce? ¿Es otro distinto? ¿Se trata acaso de una nueva asociación microbiana? Como el aspecto clínico y la gravedad del padecimiento varían evidentemente de la anterior epidemia, hay que admitir estas tres hipótesis: ó se trata de una excitación innata del microbio anterior, ó es un germen de distinta naturaleza, aunque comprendido dentro de ese grupo mal definido que podríamos llamar influenza gao, ó se trata, por último, de una asociación del germen anterior con otro nuevo que la presta esa especial acción patológica virulenta que da lugar á las formas graves del mal para una más alta mortalidad. La resolución de este problema bacteriológico queda intriga en manos de los hombres de laboratorio y ellos dicen lo que descubran en este sentido. Sin embargo, nosotros podríamos llamar la atención sobre ciertos hechos epidemiológicos que dan idea de la relación de esta epidemia con la anterior. Lo primero que se advierte es que las poblaciones que padecieron en la pasada primavera instantáneamente esta plaga, para que se defendiera mejor, contra la ac-

tual, ofreciendo cierta inmunidad ó resistencia adquirida. Este mismo hecho, con más fuerza de convicción se ha revelado en los cuarteles, donde mientras los reclutas recién incorporados han sido invadidos fuertemente y han dado un serio contingente de mortalidad, los soldados viejos, los veteranos, que seguramente padecieron la gripe en la epidemia anterior, so manifiestan indomables al contagio, con cierta inmunidad; así que viven en las mismas condiciones que los reclutas. Querier explicar este hecho por la acción de ciertas vacunas aplicadas á la tropa me parece sencillamente una petraría científica, no exenta de dolo, en cuanto previene al público contra el uso de vacunas salvadoras, y ofende y agravia sin razón la cultura de los médicos que están al frente de los servicios sanitarios del Ejército. En cuanto á la profilaxis social de esta epidemia, como se da en todas las de grip, nos encontramos con dificultades casi insuperables para luchar contra el mal, nacidas de la misma naturaleza de la infección y del contagio propio de las enfermedades epidémicas que se transmiten por el aire. Así se explica que haya pasado silenciosamente la epidemia por casi todos los países de Europa, sin que en ninguna parte la acción pública de las medidas sanitarias haya podido cortar su paso.

Hay mismo está haciendo grandes estragos en Suecia, uno de los países más adelantados en materia sanitaria que hay en el mundo.

El número brutal de invadidos que aparecen de pronto, en los pueblos epidemiados, hace imposible el aislamiento de los enfermos, dificulta las operaciones de desinfección y emborraz todo actuación sanitaria encaminada á disminuir la difusión del padecimiento.

Lo más eficaz es la profilaxis individual. En este sentido las medidas más eficaces son: los lavados antisépticos de las fosas nasales y faringe, sitios por donde parece penetrar el germen; evitar en cuanto sea posible el contacto con los enfermos y convalecientes, que son los orígenes del contagio; procurar huir de todo sitio de aglomeración de gentes en locales cerrados, así como procurar la mayor renovación del aire en las habitaciones.

El cambio de la hora

En los ferrocarriles. En la «Gaceta» se dispone que en el servicio de ferrocarriles se observen las reglas siguientes:

- 1.ª A las veinticuatro horas sesenta minutos del día 6 de Octubre próximo (noche del 5 al 7), todos los relojes se retrasarán en una hora, poniéndose en posición de marcar las cero horas.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Defensa de los intereses agro-pecuarios

El Sr. María es el autor del proyecto de Seguros Mátuos provincial de Ganados que se propone instituir el Consejo de Agricultura. Como Vocal Secretario de aquel organismo, presentó al mismo un anteproyecto de estos Estatutos, el cual gustó al Consejo y lo aprobó en su totalidad. Después se procedió al estudio y discusión de un artículo, uno por uno, en cuya labor se invirtieron diferentes sesiones y se modificaron diversos conceptos, que indudablemente constituyen lo mejor del proyecto que ha visto la luz pública. Esto para el Sr. María fué una garantía y una satisfacción, pues la intervención de los inteligentes miembros del Consejo, hizo desaparecer las deficiencias de que adolecía.

Esta idea le venía acariciando hace mucho tiempo el Sr. María que supo que había muchas empresas particulares de seguros cuya explotación les supone un buen negocio, á pesar de los enormes gastos de personal movilizado y fijo que tienen que realizar. Pero, aunque era vejejo en él esta idea, no encontró nunca manera de ponerla en práctica, pues era ante todo preciso dar al público sensación de seriedad y garantía, tanto en la organización, como en el régimen y administración de la sociedad. Cebido por estas dificultades que le impedían dar forma al asunto, vivió un día del año anterior en la «Gaceta de Madrid» un decreto del ministro de Fomento, que lo era entonces el

2.ª Los trenes que á las veinticuatro horas sesenta minutos del día 6 de Octubre, antes de retrasarse los relojes, circulen á su hora ó retrasados menor de sesenta segundos, se detendrán en la primera estación adonde lleguen después de dicha hora y permanecerán en ella hasta que el reloj, después de retrasarse, marque la hora reglamentaria de salida.

3.ª Los trenes que á las veinticuatro horas sesenta minutos del día 6 de Octubre, antes de retrasarse los relojes circulen retrasados más de una hora, continuarán su marcha con una disminución de una hora en su retraso.

4.ª Los trenes que tengan marcada su salida de la estación de origen á la una hora minutos, lo efectuarán el día 7 de Octubre, cuando el reloj de la estación, después de ser retrasado, marque por segundos veintiseis una hora.

5.ª El tiempo ganado por consecuencia del retraso de los relojes se justificará en las hojas de los trenes y en los partes de las estaciones y demás documentos, por el cambio de hora.

A NUESTROS CORRESPONSALES

Durante la época de recolección de uva, esta dirección ordena á sus corresponsales de la provincia avisar diariamente los precios de cotización de la uva en sus pueblos respectivos.

señor vicario de Eza, convocando á una conferencia de seguros sobre los riesgos de la agricultura y la ganadería. La lectura de este decreto hizo pensar que aquella conferencia podía ser de gran utilidad á su propósito; y en efecto, unos meses después leja en las conclusiones aprobadas la manera de implantar estos seguros y los organismos encargados de fomentarlos, á partir de cuya fecha comenzó á emborrillar el esquema del que se intenta constituir en esta provincia. —No funcionan Sociedades de esta clase en provincias! —Únicamente existen mutualidades locales, siendo entre ellas las mejor organizadas las que existen en diferentes municipios de Guipúzcoa auxiliadas por una Caja provincial de seguros, que es á lo que el Consejo aspira cuando considere llegado el momento de acordar su emancipación.

Noblemente creemos, que el seguro conviene á los intereses de la clase agro-pecuaria, y al esta quiere apreciar su conveniencia, el éxito será enorme; por el contrario, si se interpone la duda y el recelo, y se piensa en egoísmos particulares más ó menos justificados, el fracaso es inevitable, pero al Consejo de Agricultura le quedará la satisfacción del deber cumplido.

Releitamos efusivamente al culto inspector de Higiene Pecuaria, Sr. María como igualmente al Consejo provincial de Agricultura, haciendo votos sinceros por que la idea cuaje y fructifique.

Tomelloso

(De nuestro corresponsal).

MUERTE SENTIDA. Triste breve, pero aguda enfermedad y confortado con los auxilios espirituales, ayer dejó de existir el culto abogado y rico banquero de esta localidad D. Juan Bolós.

El sepelio que se ha verificado esta tarde, ha constituido una verdadera manifestación de duelo, no obstante encontrarnos en plena recolección, lo que prueba las muchas simpatías con que contaba el finado.

Por la casa del Sr. Bolós desfilan infinidad de personas de todas las clases sociales á testificar á sus deudos el sentimiento por tan sensible cuanto irreparable pérdida.

Sirva de lenitivo á un atribulado familia, las pruebas de sentimiento y cariño que el pueblo de Tomelloso ha tributado al que en vida fué modelo de esbaldados y cariñoso padre. Tanto á su desconsolada viuda cuanto

á sus demás deudos, deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan grande desgracia. Descanse en paz.

Infantes

(De nuestro corresponsal).

YA ESTÁ AQUÍ. Hace varios días, cayó enferma una pobre transeunte, habiéndola instalado en su familia en un local extremado de la población, por padecer gripa de carácter tífico, según diagnóstico de los facultativos.

VIAJEROS

Regresaron de Góngora, la distinguida señora Rosa Fernández, D. Manuel y doña Maximina Rodríguez. Salieron para la Corte doña Carolina Estrual y doña Soñá Montes; y para Montiel, doña Juana Guiserras, madre de nuestro buen amigo D. Eduardo Madrid.

Crónicas de Madrid

LA MADRE ESPAÑOLA

No es nuevo el tema ni mucho menos, pero tiene un extraordinario interés, que no podemos dejarle de la mano en cuanto la actualidad nos ofrece ocasión oportuna.

La educación que los padres españoles dan á sus hijos no puede ser más lamentable para todos los efectos de la vida nacional. Los chicos quedan siempre entregados á sus propios instintos, dependiendo de su bondad ó maldad de sí mismo y nunca de la educación reformadora de instintos ó asociadora de aptitudes.

Produce una profunda pena observar algunas criaturitas que bien dirigidas hubieran sido útiles á la sociedad y hasta hubieran podido gozar de la relativa felicidad que es dable alcanzar en el mundo, y que por el abandono en que los dejaron sus padres están condenados eternamente á ser carne de presidio.

Claro está que esto depende de no haberse adelantado un paso en la educación práctica de la mujer. Coser, bordar y hasta un poco de cocina es lo que las madres españolas enseñan á sus hijas, y sobre estas mismas cosas, incluyendo un poco de aritmética, algo de geografía y las partes de la Gramática, exceptuada naturalmente la ortografía.

Y aquí no se educa á la mujer para la alta y difícilísima misión de ser mujer y madre, que es su fin primordial y más interesante. Por eso cuando se casan las mujeres españolas llevan al matrimonio una ignorancia tan supina de las verdaderas atribuciones que le impone su estado; como que las mujeres creen firmemente y de muy buena fe que al casarse han llegado á la meta de su carrera en la vida; que no hay más allá y que con haber sabido atrapar un novio han hecho todo cuanto tenían que hacer.

—Esa ya pasó—dícense unas á otras comentando la boda de una amiga. —¿Cuándo nos tocará á nosotras?—exclaman.

—¡Porque esto de quedarse para vestir imágenes!—añaden, es intolerable. Así no es de extrañar que haya muchas mujeres que se anuncian en los pe-

riódicos por medio de agencias de matrimonios, ofreciendo sus rentas y aun sus capitales, como se anuncian también esos señores que ofrecen el sueldo de un año al que les proporcione un destino de plaza en cualquiera de los ramos de la Administración pública.

Hace días que leemos en un importante periódico de Madrid un anuncio que nos ha producido gran sensación. Se trata de una madre que ofrece su hija á personas que quieran recogerla en vista de que ella no puede atender á sus necesidades.

Para qué se casó esta mujer? Cómo se casó? Con quién se casó?

Convencida de la necesidad absoluta de pasar, no se preocupó del porvenir. Ella creía firmemente que en casándose se había hecho su carrera, y la realidad, fría y cruel, ha venido á ponerla en trance de separarse de su hija para evitar que la criaturita se muera de hambre.

Un telegrama de Bilbao dice que una madre para evitar que su hijo niño de siete años, se escape de la casa, no le ocurrió otra idea que atarlo á la cama, dejándolo sin movimiento amarrado á los hierros durante más de quince horas, hasta que las protestas de la vejeidad atrajeron á un guardia que dió parte del hecho.

¿Qué concepto les merecen á ustedes esa madre?

Verdad que no es digna de serlo. Solo puede apuntarse en su disculpa el hecho de su ineducación de origen, de esa ineducación práctica que venimos comentando.

Si á ella no supo educarla su madre y no le pudo enseñar á su vez á serlo, cómo queremos que lo sea?

La Escuela del Hogar es una institución que puede dar origen á la reforma radical que se impone hacer en orden de la educación femenina.

Que no basta que una muchacha sepa coser y bordar; ante todo y sobre todo es preciso para que se case que sepa ser mujer y madre.

MIGUEL ESPAÑA.

Desde Almadén SANOS CONSEJOS

No siempre hemos de ocuparnos de los conflictos obreros, los cuales arrastran tras sí como consecuencia lógica una serie interminable de desórdenes interiores que en definitiva y dicho sea en honor á la verdad, vienen á trastornar al orden estomacal del movento por efecto de la población donde se producen.

Tampoco era justo, legal, ni equitativo que nuestro tema diario sea la sangrienta guerra, porque bien mirado éste como el anterior no deja de ser un conflicto que por su finalidad, consecuencias y magnitud se le puede llamar conflicto mundial ó de grado superlativo; así pues que por hoy nos ocupemos de otras cosas que á mi juicio son provechosas para la humanidad.

Hoy me siento filósofo. Me encuentro en mi reducida aloba donde constantemente llegan hasta mí los dulces trinos que un sin número de pajarillos lanzan al aire libre por doquier mezclados con el invariable canto de nuestro doméstico animal zoológico y el sordo murmullo que el roce de las secas hojas del jardín X producen agitadas por la suave brisa de la mañana. Todo parece sosegar á mi mente un tropel de gratos pensamientos.

Pero aun sin dejar de meditar reconozco al fin mi insuficiencia cerebral para poder transmitir este conglomerado de ideas y por último deseo expresar la sabiduría ajena.

Bijo el sabio Baltasar «Un genio es una fábrica, un erudito es un almacén.» Así, pues, que hay que admirar al que crea no al que fortivamente acumula lo que otros han pensado. En este mundo, vive en un lamentable equívoco el que crea puede vivir alimentando lecturas, pues lo que hay

que hacer es dar trabajo á la razón. «No se vive de lo que se come, sino de lo que se digiere», teoría del filósofo.

El pensador ha dicho «Conocemos los libros más que las cosas y el ser sabio consiste en conocer de éstas más que de libros».

Y carísimo lector, ya aprovecharé estos momentos de mi mente filosófica para seguir expresándote consejos propios como anteriormente dije de la sabiduría ajena.

¿Sabéis en cuántas clases divide la ignorancia al malogrado Vital Am? En tres. «No saber nada, saber mal lo que se sabe y saber una cosa distinta de la que debe saberse».

La prudencia en todo, aun en tus mayores aspiraciones te hará ser feliz. «No se pobre el que tiene poco, sino el que desea mucho».

Debemos estar gozosos de nuestra buena ó mala suerte; San Pablo dijo: «bien puede llamarse rico el que se contenta con su suerte» y el sabio Cleante repetía «que el mejor modo de ser rico es ser pobre de deseos».

A los inferiores tristes siempre con amabilidad sin hacerlos que se humilien á tí, pues según Darú «la verdadera grandeza es la que no necesita de la humillación de los demás».

Si alguna vez te contrarían y por ello te enojas, no castigues, porque dice Montaigne «el que estando enojado impone un castigo, no corrige, se vengas», y por el contrario, si te hacen algún beneficio, agrádeselo y no lo olvides jamás, pues según el sabio Masillon «el agradecimiento es la memoria del corazón». Si alguna vez te domina un malvado pensamiento, arráncalo de ti cual si lo efectuaras con un arbuto, porque «un mal pensamiento, es primero un pensamiento después un huésped, luego un amo». Dijo Franklin: «la ociosidad camina con tanta lentitud, que todos los vicios la alcanzan.»

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

A requerimientos de la Prensa madrileña, el ministro de la Gobernación se ha erigido en «dictador sanitario». Está dispuesto el marqués de Alhucemas a adoptar severísimas medidas para atajar el avance de las epidemias y a no ocultar a la Prensa ningún detalle de la propagación y magnitud del mal. Aspira con esta resolución el Sr. García Prieto a que la opinión no marche desorientada en asunto de tanta monta como la salud pública. Por graves y aterradoras que sean las proporciones de la epidemia (gripe, cólera, disentería, tifus, cualquiera que fuere su definición específica) hay que manifestarlas sin ambages ni subterfugios. Un por sí acaso siempre es preferible a un quien pensará. Más frustráneo será el propósito de García Prieto si los gobernadores no le prestan una cariñosa y solícita cooperación.

Aquí mismo, en Ciudad Real, del curso de las epidemias en la provincia estamos a cero. Ignoramos, ignorábamos si el señor Gobernador no dicta severas disposiciones encaminadas a obtener datos diarios fidedignos y completos.

No se nos oculta que los inspectores municipales de Sanidad están obligados a suministrar dichas importantísimas informaciones a la inspección provincial. Más como el Dr. Fernández Alcázar carece de facultades coercitivas... ¡los médicos, salvo contadas y honrosas excepciones, en la higuera!

También sabemos la obligación que incumbe a los jueces municipales de telegrafiar al ministro de la Gobernación, cuantos fallecimientos por enfermedad contagiosa se registren. Es previsora y sapientísima nuestra legislación sanitaria, pero este precepto solamente lo cumplen los jueces municipales de Ciudad Real y Calatrava, D. Emilio Bernabeu y D. Juan Rodríguez, respectivamente.

Ya ve el Sr. Gobernador como se cumple, más bien dicho, como se infringe la Instrucción de Sanidad.

Sin informes veraces y autorizados, la fantasía vuela. Instruímos Señor, y un día nos dicen de cuatro mil casos de gripe en Tomelloso, otro de veinticinco defunciones en Huertezuelas, ayer de la horrible mortandad causada por el garratillo en Anchuras y hoy... ¡hoy acaban de comunicarnos que usía sabe y oculta todas las bienandanzas supradichas!

Para que García Prieto no quede en ridículo y el gobernador de Ciudad Real sepa a ciencia cierta lo que pasa en su suelo, es a juicio nuestro inaplazable, dirigir una circular ENERGICA a los alcaldes exigiéndoles el envío diario por telégrafo, teléfono, correo de un parte sanitario donde escrupulosamente se registre TODO lo que se consigne en el «sin novedad». Y con dos multas que se apliquen a cualquier monerilla «alegre y confiado» extremarán su celo los restantes para que no siga desbordada la fantasía.

Señor Gobernador: que no estamos en Madagascar ni en el siglo oncenso; que hay telégrafo en muchos pueblos y una red provincial que llega a todos los cortijos.

(Señor gobernador... ¡D. Fernando!)

CÉDULAS PERSONALES DE LA CAPITAL

El día 12 del actual dará principio el cobro de las mismas con el recargo del duplo sobre su valor principal. Hasta dicho día pueden obtenerse en período voluntario en la Oficina de recaudación, Mejora, núm. 12, duplicado.

MANZANILLA PASADA
"LA GITANA"
SAN LUCAR DE BARRAMEDA

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Al margen...

Afianzando la resistencia

Como la presión aliada arrecia bruscamente en todos los sectores desde la costa de Flandes hasta las riberas del Mosá, los soldados teutones tienen que acentuar su resistencia defensiva para contener y castigar las reiteradas acometidas de las fuerzas atacantes.

El mariscal Foch se ha convencido de la inutilidad de un esfuerzo total en esta presión frontal enervadora y de sangriento desgaste, y ha preferido una serie de ataques con objetivos locales determinados, transformando así el frente de combate en una serie de batallas independientes unas de otras, en cada una de las cuales buscan las tropas aliadas un objetivo de avance determinado.

En Flandes operan mancomunadamente los soldados del Rey Alberto y los del general inglés Plumer y como objetivo principal de su rudo batallar se fijaron a Roulers, luego de haberse adueñado de Dixmude.

En esta zona el frente de batalla comprende desde el mar hasta el Lys, cuya cuenca dominan los asaltantes, así como la llanura en que el río es frontera de Francia y de Bélgica.

Pueden también, como objetivo secundario, la posesión de Menin, para ser en tónces dueños en absoluto de la carretera que enlaza este último punto con Roulers.

Como consecuencia de esta maniobra bélica de belgas e ingleses, están seriamente amenazadas las poblaciones fronterizas de Armentières y Warneton.

Más abajo, en el Cambrésis, los batallones que encuadra el general inglés Bingham, con su tenaz persistencia, alcanzaron los arrabales de la vieja ciudad del Escalde, y allí, en plenas calles, entre montones informes de ruinas y entre escombros humeantes, se desarrolló una épica batalla de guerra y saqueada, sobre una ciudad incendiada y destruida.

Otro de los objetivos inmediatos de las huestes aliadas es la ciudad de San Quintín, cuyas sólidas defensas han resistido el bravo empuje de los atacantes, hasta que el general inglés Rawlinson ha rebasado la histórica plaza por el Norte y el general francés Humbert ha conseguido rebasarla por el Sur.

Solo se advierte carácter local en los combates que se realizan entre el Aisne y el Ailette, que se han extendido hacia el Oeste, refújandose en este sector las fluctuaciones de la pelea en Picardía y en Champagne.

Con mucha lentitud avanzan las tropas francesas y los soldados americanos por ambos lados del bosque de la Argona, siendo debida esta lentitud de avance a la necesidad de evitar una rescisión de flanco que pusiera en peligro la maniobra de las huestes atacantes.

Los asaltos llevados a cabo en los demás sectores no significan gran cosa en el conjunto de las operaciones bélicas de este vasto frente.

Noticias telegráficas

CAPITAN...

Madrid 4.3 m.

Parte alemán

Frente occidental

En Flandes a ambos lados de Cambray y en Champagne rebozamos violentos ataques enemigos.

En los sectores tranquilos del frente cerca de San Quintín al Noroeste de Reims y Oeste de Argona replegamos parte de nuestras tropas y parte de nuestras líneas avanzadas a posiciones situadas de retaguardia.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el Observatorio de San Quintín, son las siguientes:

Temperatura máxima, 11.4 sobre cero.
Mínima, 7.8 sobre cero.
Evaporación, 3.8.
Dirección del viento, N. E.
Resaca, 93.2.
Fuerza, casi calma.
Estado del cielo, despejado.

Rogamos a los corresponsales, que no demoren, un instante, la remisión de todas las noticias y sucesos que ocurran en sus respectivas zonas, procurando una redacción clara y sencilla, tanto en el estilo como en los conceptos y abandonando desde luego, el estilo de crónica literaria, como si las noticias tuvieran que enviarse por telégrafo.



ASPECTOS DE LA CIUDAD

Junta provincial de Sanidad

Ayer tarde no se reunió la Junta provincial de Sanidad como estaba anunciado.

Ha sido aplazado para fecha próxima.

Audiencia provincial

Ante el Tribunal de Derecho, ayer mañana se vio el proceso seguido contra Moisés González, vecino de Agudo, por el delito de lesiones.

Moisés González se encontraba en una finca de su propiedad el día 26 de Abril del año actual, cuando llegó su convecino Esteban Jiménez Rubio, que tenía una cuenta pendiente con aquél. Al verse se exigieron las deudas, promoviendo una acalorada disputa. Esteban llamó a la fuerza al proceso y le desafió a que saliera al exterior. Exasperado el Moisés saltó la tapia y a pilos y pedradas se agredieron mutuamente. Moisés resultó con lesiones que curaron antes de quince días y el Esteban con una herida en el cuello producida con la boca. Más de quince días tardó en curar esta lesión.

El Fiscal calificó el hecho como un delito de lesiones menos graves, penado en el art. 433 del Código penal, solicitando la pena de dos meses y un día de arresto mayor, más las accesorias legales.

La defensa, que estuvo encomendada a D. Francisco Herencia, apreció en los hechos la existencia de legítima defensa y en su defecto, como alternativa, las circunstancias 4.ª y 5.ª del artículo 9 del Código.

El acusador, Sr. Poveda, y el defensor Sr. Herencia, procuraron demostrar cada uno en razonado informe las conclusiones de su escrito.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Para el día 7 de Octubre están señalados los siguientes juicios orales ante el Tribunal de Derecho:

Juzgado de Alcázar.—Procesado Doro-teo Gómez Calcerada.—Delito, lesiones.—Ponente Sr. Flórez; defensa Sr. Del Río; procurador Sr. Romero.

Juzgado de Alcázar.—Procesado Manuel Sánchez García.—Delito, hurto.—Ponente Sr. Presidente; defensa Sr. Martínez; procurador Sr. López.

Juzgado de Valdepeñas.—Procesado Juan José Roméiz y otro.—Delito, resistencia.—Ponente Sr. Hernández; defensa Sr. Calatayud; procurador Sr. Las Heras.

De Yecla (Murcia), donde marchó a instruir un expediente gubernativo, ha regresado y posesionándose de su cargo el señor Magistrado de esta Audiencia

ser inútil todos los medios que han radiogénos, los rayos X con máquinas especiales para grandes y pequeñas intensidades y dosificación exacta, galvanización, electrolisis, catálisis, lavados, corrientes de Walthville, lavados, ondulada o sinusoidal galvanocauterías, baños hidroclorídricos radiactivos, gástricos y de cuatro columnas, lavado gástrico gastro-intestinal, ematario de radium y otros medios de curación lo más poderosos en rapidez y seguridad de acción, que, empleados asociados al radium, multiplican sus propiedades y producen un desarrollo en desarrollo proporcional a las dificultades que presentan en las enfermedades que presentan para vencerlas, han sido descubiertos providencialmente. Aplicaciones: Instituto Radioterápico, único en Madrid, Princesa, 59, patentenúmero 890.

TELEFONO DE MADRID Y PROVINCIAS

(Contenencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

En día en Madrid Provincias

Madrid 4.15 m.

Los carteros

A la una de la madrugada se reunieron los carteros para cambiar impresiones.

Después de amplia disensión se acordó reanudar el trabajo hoy por la mañana, toda vez que el Gobierno está dispuesto a mejorar la situación económica de los huelguistas.

Se transmitieron órdenes a provincias.

Del Consejo

Después del Consejo permanecieron largo rato en la Presidencia celebrando una extensa conferencia los Sres. García Prieto, Romanones y Alba.

Se desmentió

Se ha desmentido la aparición del cólera en Cuenca.

Taurinas

Ya no hay billetes para la corrida del domingo en la que Rafael el Gallo se despedirá del público madrileño.

Certificados de existencia de los niños expósitos

Por la Dirección general de los Registros se ha dictado una orden circular disponiendo que los jueces municipales expidan los certificados de existencia de los niños expósitos dentro del plazo máximo de cuatro días siguientes al de su petición por las nodrizas, a cuyo cargo han sido puestos por la Beneficencia pública, y que se libren dichas certificaciones gratuitamente.

Esta disposición se ha dictado a petición de la Diputación provincial de Madrid, con el fin de que no se retrase el cobro de haberes de dichas nodrizas.

La ley de retiros obreros

El día 7 del corriente se reunirá en el Instituto provincial de Previsión la ponencia de la ley de retiros, constituida por la sección central y las delegaciones de las colaboraciones regionales 6 provinciales, para examinar el anteproyecto de ley de bases formulado por la Comisión general de conclusiones, en vista de los informes de las Comisiones profesionales, formadas por elementos patronales, obreros y aseguradores, y de las aspiraciones expresadas por las colaboraciones de Cataluña, Aragón, Guipúzcoa, Alava, León y Extremadura, con otras anunciadas de Vizcaya, Santander, Valladolid, Valencia, Andalucía, Asturias y Galicia.

Apertura de carce

Bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia, a quien acompañaban el subsecretario y el director general de Prisiones, se celebró ayer la apertura de curso en la Escuela de Criminología.

El Sr. Saffián, director de la Escuela, pronunció breves palabras, recordando que el conde de Romanones fué el ministro que inauguró la Escuela en 1916.

El ministro pronunció también algunas frases, encomiando la importancia de la Escuela.

SE COMPRAN

Cuadros, Maobles, Telas y toda clase de Antigüedades.—ROSA, núm. 2.

AMA DE CRIA

Señal y en buenas condiciones se ofrece.—Jara, núm. 1.

Prácticas de artillería

ZAMORA.—A la una de la madrugada llegó a esta ciudad el general Weyler, con objeto de presenciar las prácticas de artillería de la Escuela Central de Tiro. Le recibieron las autoridades, y no se le hicieron honores por lo intempestivo de la hora de llegada.

Hoy cumplimentaron al capitán general las autoridades. Después revisó las fuerzas de la guarnición y presenció las prácticas organizadas en su honor.

Los vendedores de leche

SAN SEBASTIÁN.—Esta mañana se han registrado varios incidentes en el mercado, a causa de que las vendedoras de leche pretendían cobrar seis reales por litro, siendo así que el precio de tasa es 50 céntimos litro.

Una maza a la deriva

TENERIFE.—El capitán de la goleta «Altagraia», ha comunicado a la Comandancia de Marina que vio una maza a la deriva a las cinco de la tarde de ayer, en la costa Norte de Tenerife, a los 28 grados treinta y seis minutos de latitud y a los 16 grados catorce minutos de longitud Oeste.

El canchero «Laya» salió a recoger la maza.

Movimiento del puerto

CADIZ.—Durante el mes anterior entraron en este puerto 176 buques y fueron despachados 159. Ha zarpado para Melilla el canchero «R. calde», y para Gijón, el satelítico «Cataluña».

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria



La Casa más importante de España en el ramo de construcción de **MAQUINARIA AGRICOLA** con gran número de Sucursales para la venta. Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, contruidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS. MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NUMERO 8.

ANÍS BALMASEDA MALAGÓN

De venta en Farmacias y Centros de Especificos

DIGESTION!

Las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS desaparecen para siempre usando los

“Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ”

(Fábrica de Farmacia y Centros de Especificos)

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos. INCENDIOS - VIDA. Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad Real GÉSAR PADRÓS CALVO

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS. Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones. Ladrillo refractario, espejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILIANO JURADO NIETO - Puerta de Granada - Ciudad Real -

José buque Nestal
TALLERES Y OFICINAS. COLEGIATA 5-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Fotos, cartelas, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LAUFFER & C. LA
Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

LÁMPARA BERGMANN
Con filamento de metal estirado. FERRICION ALFAMA. Dirección máxima. Para cualquier voltaje y poder lumínico. Resiste toda mecánica inoperable. Luz blanca inalterable. Pueden usarse en todas las posiciones. IRROMPIBLE. 1 vatio no basta.

75% de economía.

Telegramas y telefonemas: PELAEUF MADRID. Teléfono: 1190. Apartado 114.

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA,"
(MARGA Y MODELO REGISTRADOS) Purgante vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disueltos en té, café o leche, etc., etc.

De venta en Farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA
Refresco Ideal

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales - Madrid

Hernias, Vientres voluminosos, Descomas de la Muña, Sangra, Cerviz, Deformidades, varices, Orejas. Tratamiento sin operar. Aplicación de plenas y bromos artificiales.

Sanidad de la Belleza (CLÍNICA especializada en BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y alisamiento del pelo. Extirpación de callos de los pies y modificación de los mismos. Arreglo de las manos, uñas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la celulitis en el abdomen. Destrucción del exceso de grasa en el abdomen.

Servicio médico y de belleza. Consultas a las 10 y 6 PM.

LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. FUNDADA EN BARCELONA EN AÑO 1863.

La Mutual Franco-Española
SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida. Se conceden préstamos al 5 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas. Dirección general, Alcalá, 38, Madrid. Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes. Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal. Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

LA URBANA
Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue de Paletier, 8 y 10
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las líneas, cocinas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos
Capital desembolsado 1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía 117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Grego - Mejora, 8 - CIUDAD REAL -
Aprobado el presente estatuto por la Comisión general de seguros el 16 Octubre 1915

Ornamentos de Iglesia

García Mastieles
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVERSO - PEDANES CATEDRALES Y MISERIAS

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferrería y Cementos

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA
ATOCHA, 38 - MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles. PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas. Solicitense precios. Exportación á Provincias. CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

J. Martinez - En Sabarria - MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto. Especialidad en el corte y confección continuada. Cómprame novedades.

Ropa blanca y espigas para navío y colegiales.

ELIXIR ESTOMACAL
de Salz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS.

El dolor de estómago, la diarrea, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, gases, vómitos, alteraciones con estreñimiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es infalible.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Sorzano, 30, MADRID, donde puede ser recibido tal como á quien los pide.